

Guía para la exposición oral del Proyecto de Investigación

1. La exposición tiene 3 objetivos:

- Informar: acerca de lo que realizaron en su proyecto de investigación.
- Educar y formar: entregar conocimientos del tema estudiado.
- Entretener: la exposición debe ser dinámica, que capte la atención e interés de sus receptores (los que escuchan).

2. Requisitos de la exposición:

- Elaborar un **Plan de Exposición**: 1 o 2 hojas, que debe ser repartida al profesor, antes de iniciar la exposición. Este instrumento es útil para la planificación y posterior disertación, porque permite ordenar adecuadamente los aspectos centrales que se expondrán.

A continuación, entregamos un modelo:

*Universidad de Chile
Escuela de Gobierno y Gestión Pública
Epistemología de las Ciencias Sociales.
Profesor Gabriel Álvarez Undurraga*

PLAN DE EXPOSICIÓN

1.- Título del Trabajo de Investigación:

2.- Nombre del expositor:

3.- Objetivo general de la exposición:

4.- Contenido de la exposición:

- Introducción
- Presentación de los elementos esenciales del Proyecto.
- Cierre.

5.- Actividades: estrategias a realizar en el desarrollo de la investigación (repartir plan de exposición, exponer, realizar o contestar preguntas, etc.)

6.- Recursos: medios que van a permitir efectivizar el proceso de la exposición (diapositivas en power point, utilización del pizarrón, etc.)

7.- Bibliografía: la más importante, la básica empleada en el proyecto de investigación.

- Hablar en voz alta y pausada, lenguaje claro, sencillo (al alcance de los demás), correcto (adecuado a la norma) y preciso.
- La exposición oral no puede reducirse a lecturas fastidiosas, se recomienda usar fichas sólo excepcionalmente, es conveniente ser motivador e interactuar de tal forma que permita un mayor dinamismo.
- Evitar rodeos y redundancias, utilizar un lenguaje directo.
- Se debe definir y explicar cada término técnico de la temática investigada.
- Ensayar la exposición: es conveniente que se realice frente a otras personas para recoger sus impresiones.
- Considerar el control adecuado del tiempo disponible para exponer:

- 5 minutos por cada persona.
- Puntualidad.

3. Etapas de la exposición oral:

- Planeamiento o fase de estudio de la situación: elaboración de un plan antes de exponer para ordenar la exposición.
- Ejecución o etapa de cumplimiento de lo planeado: distribuir plan de exposición y desarrollar la exposición.
- Evaluación de lo realizado: a cargo del profesor.

4. Recomendaciones:

- Presentar ideas claras: ideas principales o relevantes de la investigación, lo medular.
- Reforzar la comprensión mediante la repetición de las ideas claves.
- Traer a colación experiencias y detalles concretos para complementar las explicaciones.
- Utilizar un lenguaje coloquial en combinación con el lenguaje técnico.
- Iniciar la exposición con una presentación que permita captar la atención.
- Terminar la exposición con una conclusión a priori sobre el tema.
- Estimular y aceptar de buen grado las preguntas de sus compañeros y profesor.
- Recursos visuales: si se utilizan diapositivas en power point, ellas deben ser diseñadas con poca información, de forma esquemática, no textos completos. Se sugiere al principio presentar una síntesis con el tema de la investigación.

5. Aspectos a considerar para evaluar la exposición oral:

- Presentación personal: formal
- Tono de voz: adecuado, es decir, ni muy bajo ni muy estridente.
- Ritmo de exposición: no debe ser acelerado ni lento.
- Pronunciación: buena articulación y modulación.
- Dominio de sí mismo: personalidad para enfrentar a sus pares.
- Motivación: exposición interesante y entretenida.
- Lenguaje corporal: comunicar con su cara, manos, brazos, gestos, movimientos, posturas, etc.
- Vocabulario: mayor variedad lingüística, no ser reiterativo, ni usar muletillas.
- Dominio del contenido: demostrar conocimiento del tema presentado.
- Explicaciones: al utilizar vocablos técnicos y en la respuestas a las preguntas.
- Recursos audiovisuales: su correcta utilización y elaboración.
- Organización y coherencia de la exposición: debe ser armónica con el plan de investigación.
- Control del tiempo: puntualidad y utilizar el tiempo designado para exponer.
 - 5 minutos por cada persona.
- Conclusiones o cierre: culminar con una explicación de sus resultados.

(Fuente: Álvarez, G. (2017). Curso de Investigación jurídica. Santiago de Chile, Thomson Reuters (pp.387-414 y 417-435).